



Morena y aliados vuelven a frenar designaciones en el INAI

En la Permanente, rechazan periodo extra en el Senado sobre el tema

Por mandato judicial, el instituto sesionará en breve pese a no tener *quorum*

ANDREA BECERRIL, ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

LA SOLICITUD FUE ENVIADA A COMISIONES

Niega la Permanente periodo extra al Senado para nominaciones en el INAI

La oposición acusa a Morena de buscar la desaparición del instituto para evitar la rendición de cuentas

ANDREA BECERRIL Y ALMA MUÑOZ

Con el voto de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó discutir de inmediato la petición de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado para citar a un periodo extraordinario de sesiones en esa cámara, el 8 de junio, a fin de nombrar a dos comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

Se acordó mandar a comisiones la solicitud de la Jucopo, lo que prácticamente la invalida, en medio de un fuerte debate entre el grupo mayoritario y la oposición, que se prolongó más de tres horas y llegó incluso a las descalificaciones e insultos.

Senadores y diputados de PAN, PRI y MC acusaron a los guindas de seguir las instrucciones del Presidente de la República de desaparecer al INAI, por lo cual se niegan a llevar a cabo los nombramientos, mientras morenistas y petistas advirtieron que no aceptarán los

excesos del Poder Judicial, que invade facultades del Legislativo y frena los proyectos de la Cuarta Transformación.

"Tengan dignidad, defiendan al Poder Legislativo, no podemos dejar que un juez nos trueque los dedos", recalcó el senador morenista César Cravioto, e insistió en que hay 76 nombramientos pendientes y todos deben cubrirse, no sólo los del INAI.

Le recordó al coordinador del PAN, Julen Rementería, que "por pasarse de listo" al imponer a Yadir Alarcón, de filiación panista, como comisionada del INAI, el presidente López Obrador objetó ese nombramiento. Los acusó de "golpistas", en lo que coincidieron los diputados Alejandro Robles, de Morena, y el petista Reginaldo Sandoval.

El senador Rementería respondió que en realidad lo que quiere Morena es que el INAI deje de operar, porque están en contra de la transparencia y rendición de cuentas. "Quieren ocultar la corrupción y malos manejos", agregó la también panista Kenia López Rabadán.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, advirtió que puede haber sanciones a los senadores por no cumplir con la resolución del vigésimo séptimo juzgado de distrito en materia administrativa, que apremia a nombrar a dos comisionados del

INAI.

Igualmente, el senador Germán Martínez, del grupo plural, pidió a los legisladores que pretendían ser candidatos a algún cargo "que se anden con cuidado", porque habrá recursos contra quienes no respetan los amparos.

Desde sus escaños, diputados y senadores del PT le gritaron "traidor, traidor", y furioso, Martínez les respondió que se arrodillaran y agacharan en Coahuila. "Culpiémpense, lacayos, y lánman las botas a Guadiana", insistió.

Cerca de 20 oradores repitieron argumentos y acusaciones y al final, con 20 votos en contra y 13 a favor, se desechó que la propuesta de la Jucopo de citar a un periodo extraordinario fuera discutida de urgente y obvia resolución y se turnó a la recién instalada Primera Comisión de la Permanente, en la que será analizada.

El presidente de la Permanente, Alejandro Armenta, instruyó al jurídico del Senado informar al juzgado 17 de circuito en materia administrativa, que ordenó nombrar a los comisionados del INAI, el resultado del proceso legislativo hasta ayer.

Al final, Hirepan Maya, diputado de Morena, aclaró a los reporteros que no ingería alcohol en su escaño —como parecía en una foto distribuida por los opositores—, sino una



infusión de varias hierbas, que puso en una botella de vodka, que mostró a los comunicadores.



▲ En la sesión de ayer de la Comisión Permanente, que se prolongó más de tres horas, hubo descalificaciones e insultos. Foto Cuartoscuro